

EMPLEADOS PÚBLICOS, PROFESORADO DE LA CONCERTADA Y JUBILADOS: NI CULPABLES, NI PAGADORES DE LA CRISIS.

La UNIÓN SINDICAL OBRERA de Andalucía (USO-Andalucía) ante las medidas económicas tomadas por el Gobierno Central y por el Gobierno Andaluz para la reducción del déficit público que afectan directamente a empleados públicos, pensionistas y profesorado de la enseñanza concertada en sus retribuciones, junto con otras medidas que también atañen al conjunto de los trabajadores y dependientes, queremos Manifiestar ante los trabajadores:

✎ La crisis económica no atajada a tiempo por el Gobierno, ha pasado factura de forma dramática: paro, recortes sociales y salariales. El Gobierno ha utilizado la tijera en la parte más débil y controlable de la sociedad civil: empleados públicos, profesorado concertado y pensionistas, recortando drásticamente los salarios de los trabajadores y congelando las pensiones. Es la única solución que ha encontrado este Gobierno derrochador.

✎ Recordamos que el origen de la crisis tiene lugar en dos sectores que ahora pretenden “pasar de puntillas” en la factura socio-política: por un lado, el sector privado dedicado a la especulación y el beneficio fácil y, por otro lado, el sector político, que cómplices o ineptos, pero siempre irresponsables, dejaron hacer caja a todos estos ámbitos especulativos, de beneficio fácil, o economía sumergida, o bien minimizaron hasta hace meses las consecuencias de su política de negación del mal.

✎ Pudieron tomarse algunas medidas, que la USO ya patrocinó, pero no se hizo; por ejemplo:

- * Recortar los gastos corrientes de las AA.PP., Eliminación de miles de Asesores en el conjunto de la AA.PP., Reducción del 50% de altos cargos y limitar sus retribuciones, Eliminación de Planes Privados de Pensiones y su integración en el sistema público, Reducción de Sueldos de los cargos políticos, Supresión del conjunto de subvenciones a patronales, políticas y sindicales que conceden las diversas administraciones, Utilización del Software libre en las AA.PP, Negociación de la contención de salarios más altos, etc.
- * Combatir el fraude fiscal, de forma seria y rigurosa. Impidiendo que miles de millones de euros queden libres de tributar, como reconoce la propia AEAT. Incluyendo una reforma fiscal, en la que todos tributemos en relación con los ingresos reales.
- * Generación de confianza en los mercados para la creación de empleo. No subiendo impuestos como el IVA, que repercute en el consumo familiar de forma directa y esto genera menos demanda, y por lo tanto menos oferta y más paro.

✎ Los empleados públicos, como el profesorado concertado, no están para generar beneficios empresariales, sino beneficios sociales, y por tanto son ajenos a las políticas especulativas o de crisis financiera; el objetivo que los sustenta es otro: no están ni han estado para generar crisis financieras, pero tampoco para solucionarlas, como remedio a la ineptitud política del Gobierno.

Por todo lo manifestado **instamos al Gobierno Andaluz a que suspenda estas medidas, por injustas e inmerecidas**, y busque soluciones a su falta de liquidez en la banca, los sectores financieros e inmobiliarios, las fundaciones políticas y los círculos amistoso-subvencionados; y en su torpeza fiscal hacia el fraude, la corrupción, la economía sumergida y las fortunas que residen fuera de nuestro territorio. Y no en los servidores públicos que hacen su trabajo en centros educativos, hospitales, juzgados, ayuntamientos, prisiones, oficinas públicas de todo tipo, etc. sin pensar en beneficios especulativos.

ZAPATERO IRRESPONSABLE GRIÑÁN CÓMPLICE

Empleados Públicos,
Profesorado de la Concertada
y Pensionistas:

Ni culpables, Ni pagadores

